EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 17 de Octubre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.789

La Burgalesa

Se ha establecido en esta población, como modista, y tiene su obrador: en la calle Mayor principal, número 179, piso 3.º donde encontrarán las señoras, que deseen favorecerla con sus encargos, elegancia en el corte y exquisito gusto y esmero en la confección. También se hacen toda clase de bordados á máquina y camisolas para caballero, con gran economía en los precios.

Nota.—No se lleva más tela de lo justo y se devuelve todo lo que sobra.

A las señoras

Ha salido para Madrid, con objeto de adquirir las últimas novedades en sombreros para la próxima temporada, la acreditada modista Sra. Viuda de Seneque.

Depósito de vinos
de
Vicente M. Gallarza "EL RIOJANO,,
Mayor principal, número 31
Teléfono núm. 30
Servicio á domicilio

Con esta fecha ha quedado instalado un depósito de vinos en el cual podrá el público adquirir cuantas clases inmejorables desee, á precios económicos.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

CUENTO DE LOS MARTES

El cobrador

Ravenot, cobrador de una casa de banca desde hacía diez años, era un empleado modelo. Jamás se le había tenido que hacer la menor observación ni se había notado error alguno en sus cuentas.

Vivía solo, evitaba cuidadosamente las nuevas relaciones; no iba nunca al café y era completamente feliz.

Si alguien decía ante él:

¡Debe de ser muy tentador eso de manejar tan grandes cantidades!

Contestaba sencillamente:

—¡Nada de eso! ¡El dinero que no nos pertenece no es dinero!

Era Ravenot el hombre íntegro de su barrio, el árbitro de todas las cuestiones delicadas.

Una tarde en que debió cobrar varios vencimientos, no regresó á su casa á la hora acostumbrada. Nadie sospechó siquiera que hubiese podido cometer un acto criminal. Sólo era posible la hipótesis de un asesinato. La policía tomó los informes neccsarios, recorriendo la misma ruta que había seguido el cobrador.

Ravenot habia presentado puntualmente sus documentos de crédito y cobrado su último dinero cerca de la puerta de Montronge, á eso de las siete. Su recaudación ascendía en aquel momento á más de doscientos mil francos. Después, se perdían sus huellas.

Por escrúpulos de conciencia se telegrafió á todas las estaciones fronterizas. Pero para los directores de la banca y para la policía era indudable que Ravenot había sido robado y arrojado al Sena.

Una sola persona en París se encogía de hombros al leer esto en los periódicos: la tal persona era Ravenot.

Mientras se le buscaba sin descanso, nuestro hombre dormía tranquilamente en un hotel, con los doscientos mil francos en el bolsillo. En horas se había convertido en un audaz y descarado ladrón.

Ravenot no había querido emprender la fuga trasponiendo la frontera. Era demasiado listo para creer que algunos centenares de kilómetros podían sustraerle á la persecución de los gendarmes y no se hacía ilusiones acerca de la suerte que le esperaba.

Al día siguiente metió los doscientos mil francos en un ámplio sobre, que cerró con cinco sellos, y se dirigió á casa de un notario.

—He aquí de lo que se trata—dijo al depositario de la fe pública. Este sobre contiene varios valores y documentos que deseo depositar en sitio seguro. Parto para un largo viaje y no sé cuando volveré. Le confío á usted este pliego, suponiendo que nada se opone á mi determinación.

—Le daré á usted un recibo...

Ravenot estuvo conforme en un principio, pero después reflexionó. ¿Un recibo? No tenía á quién confiárselo ni podía conservarlo en su poder, sin grave riesgo de comprometerse.

Aunque no había previsto semejante complicación, contestó en tono natural:

—Soy solo en el mundo y no tengo ni parientes ni amigos. El viaje que voy á emprender es algo aventurado y mi recibo podría perderse. Acepte usted mi depósito en su archivo y á mi regreso bastará con que diga mi nombre á usted ó á su sucesor.

—Es que...

—Consigne usted en el recibo que no podrá ser reclamado sino en esa forma.

—¡Corriente! Tenga usted la bondad de decirme su nombre.

— Duverger, Enrique Duverger — contestó el ladrón sin vacilar.

Cuando Ravenot estuvo en la calle lanzé un suspiro de satisfacción. Había realizado la primera parte de su programa. Si le echaban mano, el producto de su robo no corría el menor peligro.

Ravenot había calculado lo siguiente:

—Cuando haya cumplido mi condena, entro en posesión de mi depósito, cuya propiedad nadie podrá disputarme. Cuatro ó cinco años malos pronto se pasan. Me iré á vivir al campo, y para todo el mundo seré M. Duverger.

Al cabo de algunas horas corrió á entregarse en manos de la justicia.

Cualquier otro hubiera inventado una historia; pero él prefirió confesar el robo ¿A qué perder el tiempo inútilmente? Pero no hubo medio de arrancarle ni una sola palabra acerca del uso que había hecho de los doscientos mil francos.

—No sé nada más—se limitó á decir, acosado por el juez.—Me dormí en un banco..., y á mi vez me robaron todo cuanto llevaba encima.

Gracias á sus antecedentes irreprochables no fué condenado más que á cinco años de reclusión,

En el establecimiento donde sufrió su condena, fué un modelo de reclusos, como había sido un modelo de empleados. Llegó al fin el día de su liberación. Se le entregaron diez francos de su peculio, y al verse en la calle resolvió dirigirse inmediatamente á casa del notario.

Ravenot veía en su imaginación la escena tal cual iba á pasar.

Llegaba al despacho y se acercaba á la mesa del depositario de su tesoro.

—¿Qué desea usted, caballero?

—Vengo en busca de un depósito que entregué á usted hace cinco años.

—¿Qué depósito? ¿A nombre de quién?

—A nombre del señor...

Ravenot se detuvo bruscamente.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Ya no me acuerdo del nombre que dí!

Trató de hacer memoria... ¡y nada!

—¡Calma, calma!—dijo para sí, sentándose en un banco.—El señor, el señor...

Tenía el nombre en la punta de la lengua, y, sin embargo, no lograba dar con él.

Mordíase los labios, no podía permanecer dos minutos en un mismo sitio y estuvo á punto de echarse á llorar de rabia. Pero mientras más forzaba su atención, más se alejaba el nombre de sus labios.

Ravenot pasó todo el resto del día sumido en la mayor desesperación.

—¡El señor, el señor!..

Llegó la noche. Rendido de cansancio entré en un hotel y se acostó vestido. No pudo conciliar el sueño hasta el amanecer. Cuando se despertó, el Sol brillaba en todo su esplendor.

De pronto, como era natural, surgió de nuevo sn su cerebro la misma idea.

—¡El señor, el señor!..

A pesar de sus grandes esfuerzos, no podía acertar con el nombre que había dado al notario.

Levantose al fin Ravenot, salió á la calle y anduvo largas horas sin rumbo fijo, deteniéndose de cuando en cuando ante la casa del notario.

Cerró la noche por segunda vez.

—¡Hay para volverse loco!—decía para sus adentros el ladrón, hundiéndose las uñas en el cráneo.

¡Poseía 200.000 francos en billetes del Banco y no podía disponer de ellos.

¡Para disfrutar de su riqueza había pasado cinco años en presidio y su tesoro se le escapaba de las manos! ¡Y lo perdía inevitablemente por no acordarse de un nombre!

¡Estaba convencido de que era imposible recordarlo!

Ravenot, en el colmo de la desesperación; echó á correr, atropellando á la gente y sin evitar el paso de los carruajes.

Al cabo de un rato, vió á sus pies el verdoso Sena que brillaba al resplandor de las estrellas.

—¡El señor, el señor!.. sollozó angustiado y fuera de sí.—¡Maldito nombre!..

Bajó los escalones que conducen á la ribera, y después de haberse echado boca abajo avanzó hacia el río para refrescarse las manos y la cara. Atrájole el agua, que acabó al fin por apoderarse de todo su cuerpo. Sintiose deslizar suavemente y sin alientos para agarrarse á la orilla... se sumergió en el río. El frío le aturdió. Ravenot tendió los brazos... levantó la cabeza... desapareció... volvió á la superficie y, de pronto, haciendo un supremo esfuerzo, gritó con desesperado acento:

—¡Por fin! ¡Socorro ¡Socorro!.. ¡Duverger; ¡Du!..

El muelle estaba desierto. El agua chocaba contra los pilares del puente y el eco del sombrío arco repitió el nombre de Duverger.

Después, quedó todo sepultado en el más absoluto silencio.

Mauricio Level.

CARTA DE MADRID

16 de Octubre de 1905.

Sr. Director:

Las vistas de actas celebradas esta mañana ante la Comisión ha sido un fracaso. A la de Cabra, que era la que mayor interés ofrecía no ha asistido el Sr. Sánchez Guerra diputado electo por aquel distrito. El señor marqués de Cabra se ha limitado á condenar la política que el candidato triunfante sigue en la citada región electoral y á relatar los atropellos cometidos para lograr el acta.

A la vista de la de Sahagún no asistió el peticionario de la misma, y las restantes no ofrecieron interés.

La sesión del Congreso promete ser animada. Ha comenzado por el acta de Toledo, apoyando el voto particular del Sr. Junoy el Sr. Azcárate, quien ha pedido que se abra una información parlamentaria para depurar la compra de votos en la referida capital.

La discusión de la de Yendrell se ha aplazado hasta que lleguen á la Cámara los documentos electorales reclamados por la minoría de la Comisión.

Aprobada el acta de Toledo ha empezado la discusión de la de la Carolina impugnando el voto particular la comisión, y en su nombre el señor Gómez Acebo.

Voto particular y acta han seguido igual suerte que los anteriores.

De política nada. La anunciada combinación de gobernadores no está terminada. El jefe del Gobierno tropieza con la dificultad de encasillar á los interesados, porque raro es el gobernador que se resigna con la provincia que le adjudican. No se conforman con que sea un gobierno de primera, quieren además que sea una capital de su agrado, y esto es lo que dificulta la combinación.

Hoy han celebrado una larga conferencia los ministros de Hacienda y de Estado que se supone relacionada con los asuntos arancelarios.

Las ponencias de la Junta de Aranceles y valoraciones siguen su labor con grande actividad.

Comunican de Barcelona que un grupo de panaderos armados úe palos y piedras han penetrado en varias tahonas anoche donde no se guardaba el descanso dominical causando algunos destrozos, huyendo después.

Añade el telefonema que el juez de Atarazonas ha elevado al Congreso un suplicatorio para procesar al señor Lerroux por su artículo publicado en *La Publicidad* titulado *Patria y República*.

A las cuatro de la tarde han dado comienzo en la capilla de Palacio las solemnes vísperas en sufragio del alma de la infortunada princesa de Asturias, de cuya muerte es mañana el aniversario.

Ocuparon la presidencia el duque de Sotomayor y el marqués de la Mina. A su lado veíanse los oficiales y generales del Cuarto militar del rey, y en los bancos colocados en los sitios de costumbre las representaciones de las clases de etiqueta.

En la capilla había también numeroso público.

La orquesta y coros interpretaron el *Invitatorio*, de Ducassi, y el *Benedictus*, de Torres.

La ceremonia religiosa duró hasta después de las cinco.

Los asistentes á ella firmaron en los albums colocados en las habitaciones de las personas reales.

Entre los grandes de España que asistieron recordamos los nombres de los duques de Sexto, Almenara Alta y Santo Mauro; marqueses de Aguilar de Campóo, Bendaña, Mesa de Asta, Hoyos, Sotomayor, Laguna, y condes del Serrallo y Almodóvar.

Desde las tribunas de fábrica asistieron á las vísperas las damas de su magestad, duquesas de Sotomayor, Santo Mauro, San Carlos y Sessa; marquesas de Martorell y Moctezuma, y condesas de Mirasol, Toreno y Aguilar de Inestrillas.

También asistieron los obispos de Sión y de Ciudad Real.

Mañana, á las diez y media de la mañana, se verificarán los funerales.

En ellos se cantarán la misa y responso de Zubiaurre.

Menchet

Senado

A las cuatro menos veinte la declara abierta la sesión el general López Domínguez.

Se aprueba el acta de la anterior, y se entra inmediatamente en el

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de actas relativos á las de las provincias de Huelva y Orense.

Igualmente son aprobados los referentes á los Sres. O'Lawlor, García San Miguel, Comas Masferrer, Gullón y Dabán, Garzón, Rodrigáñez, Rníz Martínez, Herrerro (D. J. J.), Echevarría y duque de Híjar.

Se suspende la sesión para que la Comisión dictamine acerca de otras actas.

Reanudada, á las cinco, bajo la presidencia del Sr. Salvador (D. A.), se da lectura á los dictámenes de la Comisión, proponiendo la admisión al cargo de senador de los Sres. Lopo, Ibarra, Grande de Vargas, Tejada, Labastida, conde de Cazal y Cortezo, declarándose urgente su discusión.

Se señala á continuación el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

Congreso

Principia á las tres menos cuarto la sesión, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

La de hoy ofrece la novedad de que asisten los Sres. Salmerón y Moret, que no habían concurrido aún á las sesiones de la Cámara.

En los bancos de las minorías no hay apenas diputados. En cambio los de la mayoría están casi completamente ocupados.

Después de retirar el Sr. Gómez Acebo, en nombre de la Comisión de Actas, uno de los dictámenes presentados, se entra en el orden del día.

Acta de Toledo

Se pone á debate el voto particular del Sr. Junoy al dictamen de la Comisión de Actas sobre la de Toledo.

Impugna brevemente el voto particular el Sr. Canellas.

Lo defiende el Sr. Azcárate, quien afirma que en Toledo se ha verificado una escandalosa compra de votos, añadiendo que este hecho es notorio, no sólo en aquella población, sino en toda España.

Alude el Sr. Francos Rodríguez, recogiendo los conceptos que éste vertió en la sesión del sábado, cuando se discutió el acta de Tolosa, y pide que se lleve á cabo una información en Toledo, con objeto de averiguar lo ocurrido en las elecciones de dicha colectividad.

Contéstale el Sr. Cañellas, diciendo que el acta de Toledo es una de las más limpias que se han presentado en la Cámara, y que no hay pruebas, ni siquiera indicios serios dignos de ser tenidos en cuenta, para hacer las aseveraciones que el Sr. Azcárate ha formulado.

No ha escogido bien el Sr. Azcárate —añadió—el momento para discutir la corrupción del cuerpo electoral por la

M.C.D.2022

compra de votos. Yo condeno esta corrupción—planta funesta que por cierto crece también en el campo republicano—como el que más.

En mi distrito yo no gasto ni un céntimo. Los candidatos republicanos, en cambio, invierten muchos miles de duros en las elecciones.

Rectifican ambos oradores insistiendo en sus apreciaciones.

Interrumpen los conservadores y el Sr. Maura (D. Gabriel), niega que se hayan comprado votos en el distrito aludido por el Sr. Cañellas.

El Sr. Francos Rodríguez: No se dice que se haya verificado tal compra. Lo que decimos es que alegándose los mismos cargos contra el acta de Calatayud que contra la de Toledo, no comprendemos el motivo por qué los republicanos no proceden del mismo modo en los dos casos. ¿Por qué aplicar una ley á Toledo y otra á Calatayud?

Examina el Sr. Cañellas el expediente electoral de Toledo, repitiendo los argumentos expuestos anteriormente.

Habla para alusiones el Sr. Francos Rodríguez, declarando que considera inadmisible todo lo que tienda á mermar los fueros de la democracia, por lo que combate la compra de votos.

Dice que le produce extrañeza que los republicanos no vean de igual modo el caso de Calatayud, por donde fué derrotado un republicano federal, que el de Toledo.

Asimismo veremos si los republicanos adoptan la misma actitud cuando se discuta el acta de Bilbao, por donde aparece vencido el *leader* del socialismo español y triunfante el republicano señor Solaegui, hombre adinerado contra el que se puede esgrimir iguales armas que las que se han puesto en juego contra el candidato electo por Toledo.

Deséchase el voto particular y se aprueba el dictamen.

Acta de La Carolina

Se pasa á discutir el voto particular de los señores marqués de Figueroa, García Alix, Domínguez Pascual, Lacierva y Junoy al dictamen de la Comisión de Actas la de La Carolina.

Apóyalo el marqués de Figueroa relatando sinnúmero de falsedades y atropellos, que supone cometidos en la elección que se debate.

Niega que sean ciertas tales ilegalidades el Sr. Gómez Acebo, de la Comisión de Actas.

El Sr. San Juan, candidato electo, abunda en los razonamientos aducidos por el Sr. Gómez Acebo en favor de la validez del acta.

Interviene el Sr. Junoy; hace suyos los cargos hechos por el marqués de Figueroa, opinando que al Sr. San Juan se le debe quitar, no solo el acta, sino también la santidad.

Lee un documento, según el cual la familia San Juan acordó que si venía al poder el partido liberal y la Corona llamaba al Sr. Montero Ríos, el diputado sería el candidato electo, y si el llamado era el Sr. Moret, lo sería un pariente del que ahora aparece vencedor.

—Y este documento—añade—está firmado por parientes del Sr. San Juan.

El Sr. San Juan: No son parientes. Son cuñados de... (Grandes risas.)

El presidente de la Cámara: No interrumpan al orador.

El Sr. San Juan: Es que me asignan parientes que no tengo. (Nuevas risas).

Sigue el Sr. Junoy impugnando el acta de La Carolina y sosteniendo que el Sr. San Juan ha realizado tan grande número de falsedades, que el Congreso no puede aprobarla y debe declararla grave.

Rectifican los Sres. Gómez Acebo y Junoy.

La Cámara está muy animada. Tanto los bancos de la mayoría como los de las oposiciones se hallan repletos de diputados.

El Sr. Azcárate pone de manifiesto el correcto proceder observado por el candidato republicano en las elecciones de la La Carolina, y se ocupa de la conducta que acostumbran á seguir los Gobiernos en esta clase de contiendas, haciendo consideraciones de carácter general.

El ministro de la Gobernación expone los motivos que tiene para no dar su opinión sobre el acta que se discute, y recuerda que, no obstante haberse aprobado gran número de actas, hasta ahora no se ha dirigido ninguna censura fundada al Gobierno.

(Muy bien en la mayoría. Algunos diputados aplauden.)

Rectifica el Sr. Azcárate.

Después rectifica el ministro de la gobernación, quien, recogiendo algunas frases del Sr. Azcárate, afirma que en el partido liberal no hay más familia que una, y que las antiguas divisiones han desaparecido para no volver.

Habla el Sr. Nougues de las alusiones que le dirigió el Sr. Cañellas al discutirse el acta de Toledo, promoviéndose un incidente en que intervinieron varios oradores.

Puesto á votación el voto particular, las minorías piden que se efectúe nominalmente.

Es desechado por 119 votos contra 89.

A continuación se aprueba el dictamen.

Otros dictámenes

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, que figuran en el orden del día.

Varios diputados presentan documentos electorales y hacen denuncias.

El Sr. Morote presenta documentos relativos á las elecciones de Mérida, examinando brevemente la conveniencia de entregar los documentos de esta clase públicamente ante la Cámara.

Léense algunos dictámenes de la Comisión de Actas, que quedan sobre la mesa.

Seguidamente se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

El abastecimiento de aguas

Para tratar de este importantísimo asunto para la ciudad y conceder la oportuna autorización al diputado señor Calderón, para que presente á las Cortes el proyecto de ley, imponiendo un recargo á la contribución industrial y de comercio, se reunió ayer la Cámara de Comercio, á cuyo acto no acudimos por no estar convocados, ni tener noticia de que fuera pública, como en su número de anoche decía nuestro colega *El Día de Palencia*; noticia que llevó algún número de personas al salón de actos de la Sociedad Económica.

Al abrir la sesión, su presidente dijo, según nos han referido, que la Junta era sólo para los socios de la Cámara; pero que se congratulaba de ver allí otros elementos que podían presenciar la discusión sin tomar en ella parte.

Con temperamentos violentos se inició el debate, haciendo severos cargos el Sr. Calderón al Sr. Guzmán, quien abandonó la presidencia para defenderse; hechos de que no hemos de hacernos eco porque como hemos dicho antes, no fuimos testigos presenciales; mas, sin embargo, hemos de consignar porque nos consta positivamente, que el Sr. Pombo (D. Florentino), sostuvo con gran calor y convencimiento, que el Abastecimiento de aguas á Palencia, debe ser de cuenta única del Municipio, á quien á su juicio le sobra crédito para llevarle á cabo, y muchísimo más si se vota la ley de recargo, á la que esperaba que todos y muy especialmente los comerciantes, prestarían su apoyo si la empresa la acomete la Ciudad.

Terminó el Sr. Pombo con frases de elogio para el Sr. Calderón, aunque en el fondo de la cuestión no esutviera conforme.

Por último, la Cámara puso á votación si se acordaba autorizar al diputado por la capital para que presentara la ley de recargo en las contribuciones sobre la base del 10 por 100 á la industria y al comercio, acordándose así.

Y después de estas manifestaciones, que creemos necesarias, vamos á emitir nuestra opinión sobre el debatido asunto:

Del proyecto del Sr. Calderón nos parece muy bien, que para poder realizarse el negocio se pida á las Cortes voten una ley de recargo en las contribuciones, idea que no es nueva; pues ya lo han hecho otras poblaciones, entre ellas la inmediata de Valladolid, que paga los recargos psra saneamiento de la ciudad.

El Gobierno con una conducta digna de aplauso ha acudido en Andalucía á impedir que nuestros compatriotas se mueran de hambre; pues pidámosle que nos salve á nosotros de la mortandad que produce la falta de condiciones higiénicas, haciendo como obra del Estado el abastecimiento de aguas, reintegrándose de su importe, 600.000 pesetas, con el recargo en las contribuciones y haciendo entrega de las obras una vez terminadas al municipio para su explotación, y de este modo tendremos la ciudad saneada y las arcas municipales con nueva fuente de ingresos, esto es, con un negocio industrial, cual es el de venta de aguas á los particulares.

Extranjero

TOKIO.—Comunican de Koumamoto que un teniente ruso se ha suicidado en un hospital.

SAN PETERSBURGO.—Por petición de los amigos del difunto y con consentimiento de la viuda, los doctores han comenzado la autopsia del cuerpo del príncipe Tonbetzkoi.

LONDRES.—El *Times* ha recibido un despacho de San Petersburgo diciendo que el Consejo de ministros ha estudiado un proyecto relativo á la colonización de la Siberia y norte de la isla Sakhaline por parte de las tropas que han combatido durante la última guerra cuando haya expirado el plazo del servicio.

BUENOS-AIRES.—La huelga parcial continúa. Reina tranquilidad.

LONDRES.—Telegrafían de Kingston al *Daily Telegraph* que ayer se ha sentido un fuerte temblor de tierra en toda la isla de Jamaica.

TOKIO.—Las palabras que el Mikado ha pronunciado en el banquete celebrado en honor del almirante Noel han sido traducidas al inglés por el príncipe Asisugawa. Continúan las recepciones y banquetes.

SAN PETERSBURGO.—En la Universidad de Moscou se han celebrado nuevos funerales por el príncipe Trenbetzkoi. Las imprensas del *Ronski-Listok* y del *Mosklavsky-Listok* han reanudado los trabajos bajo la protección de la tropa. Esta guarda también la estación eléctrica de la Sociedad del alumbrado de la ciudad.

La filoxera

Francia fué el primer país europeo que sufrió los ataques de la filoxera. Sus viñas fueron totalmente destruídas. Así se explica también que Francia sea la nación que más ha estudiado los remedios contra el devastador insecto.

Los agrónomos se deciden por la reconstitución del viñedo con pies de planta americana. Los agrónomos rechazan por ineficaces é ilusorios todos los tratamientos insecticidas. Dicen en suma, que no sirven para nada.

Frente á esta opinión de los sabios se alzan las de algunos prácticos ilustrados y respetables que citan casos de éxito. Son casos aislados, pocos en número, más no por eso menos elocuentes, en que los tratamientos contra la filoxera han dado resultado, quizá no definitivo, pero que al menos han permitido prorrogar la explotación de las viñas. Quizá sea util conocer esos tratamientos. Por eso los vamos á indicar.

Se disuelven 60 partes de naftalina sólida en 20 partes de aceite pesado de hulla y se vierte todo en un caldo espeso hecho con 120 partes de cal viva y el agua necesaria (400 partes próximamente). Bien agitado este caldo se aplica á las copas por medio de una brocha ó escobillón. La mejor época de aplicar este tratamiento es de Febrero á mediados de Marzo.

El señor Cantin de Cher ha obtenido resultados muy satisfactorios barnizando ó pulverizando las cepas con una disolución de lisol al 4 por 100.

Estos métodos destruyen el huevo de invierno de la filoxera. Claro que esto no es bastante para acabar con el insecto, y por eso nosotros creemos no obstante los casos que se citan, que es medio imperfecto.

Pero creemos también que donde el terreno tenga humedad en alguna abundancia, donde convenga prorrogar todo lo posible alguna viña, ya porque da uvas muy estimadas, ya porque produzca marcas de vinos acreditadas, ese medio ha de ser util para prolongar la explotación de las viñas existentes y para hacer una repoblación más tranquila y sin tantos apresuramientos.

Por otra parte creemos que estos tratamientos destruyen otros insectos anejos de la vid, y por lo tanto no es tiempo ni dinero perdidos los que se emplean en ellos.

13 ministros en 5 años

Ahora que acaba de variar el nombre del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, es cosa curiosa el conocimiento de los ministros que por él trascurrieron desde Abril de 1900 en que se creó, hasta el 7 del corriente que varió de nombre, con el tiempo aproximado que cada uno fué jefe de dicho departamento, haciendo la felicidad del país, que produce, trabaja y paga.

1.° Sr. Gasset; 5 meses.
2.° Sr. Sánchez de Toca; 4 id.
3.° Sr. Villanueva; un año y días.
4.° Sr. Canalejas; 2 meses.
5.° Sr. Suárez Inclán; 5 meses y medio.
6.° Salvador (D. Amós); 17 días.
7.° Sr. Marqués de Vadillo; 7 meses.
8.° Sr. Gasset (2.ª vez); 4 meses y medio.
9.° Sr. Allendesalazar; un año.
10.° Sr. Marqués de Figueroa; 14 días.
11.° Sr. Cárdenas; 40 días.
12.° Sr. Marqués de Vadillo (2.ª vez); 5 meses.
13.° Sr. Romanones; 3 meses y días.

Es decir, que en 5 años y medio, mal contados, hubo 13 ministros (mal número), y eso que dos de ellos duraron un año cada uno.

¿Qué agricultura y qué plan pudo desarrollar ninguno, con esta variabilidad?

¿Puede darse agricultura, ni producción, ni trabajo ni observaciones, ni estudios en un Estado así organizado en el que la principal fuente de su riqueza está al alcance de cualquier señor ministrable, á quien se le entrega la riqueza pública de un país, y quo esto que es tan permanente y delicado, esté sujeto á los cambios y alteraciones de una política como la que nosotros usamos.

Billetes baratos

Con motivo de la visita que en la próxima semana hará á Madrid el presidente de la República francesa, la Compañía de ferrocarriles del Norte, anuncia billetes de ida y vuelta á precios reducidos, costando lo siguiente desde las estaciones de

	1.ª	2.ª	3.ª
Palencia	37'50	23'45	14'10
Dueñas	35'25	22'05	13'25
Venta de Baños	36'05	22'55	13'55
Torquemada	38'80	24'30	14'55
Frómista	41'95	26'25	15'75
Osorno	44	27'65	16'60
Herrera	45	29'55	17'50
Alar	45	30	17'50
Aguilar	45	30	17'50
Paredes	40'25	25'20	15'10
Villada	43'55	27'25	16'35

Los billetes anteriormente indicados, se expenderán los días 20, 21 y 22 del actual y serán valederos para regresar los días 25, 26, 27 y 28.

Los viajeros de esta capital podrán efectuar el viaje en el tren que sale de esta estación á las 18'36 para continuar desde Venta de Baños á las 21·05, llegando á Madrid á las 8'05.

El viaje de regreso lo efectuarán por el tren que sale de Madrid á las 20'12.

Condiciones

Estos billetes serán valederos única y exclusivamente desde y para las estaciones en ellos designadas, quedando, por lo tanto, nulos, si se utilizasen entre puntos distintos, cualesquiera que estos fuesen. Si la utilización contraria á lo establecido en el párrafo anterior tuviera lugar en el viaje de ida, y el importe del trayecto recorrido fuese, con arreglo á la tarifa generál, inferior á la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, se entenderá que el interesado renuncia voluntariamente á la continuación del viaje; y si, por el contrario, el recorrido efectuado ascendiese, por la tarifa general, á una cantidad mayor que la pagada por el billete de ida y vuelta, el viajero quedará obligado á satisfacer inmediatamente la diferencia que resulte entre una y otra. En los dos casos citados, el billete de ida y vuelta será recogido por los agentes de la Compañía. Cuando la transgresión de lo establecido en el párrafo primero de la presente condición se realice en el viaje de regreso, el billete de ida y vuelta será considerado sin valor alguno, y el portador del mismo habrá de satisfacer el importe íntegro de un billete ordinario, con arreglo á la tarifa general, desde la estación indicada como de procedencia para la vuelta hasta aquella en que el hecho tenga lugar, recogiendo el billete de ida y vuelta.

Igualmente se considerará nulo todo billete de regreso que no sea sellado á la salida por la estación de Madrid-Príncipe Pío.

No se admiten más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano según reglamento.

EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal de derecho, ha comparecido hoy Julián de la Serna González, acusado de haber manejado con imprudencia una pistola, que se le disparó, causando con el proyectil una herida á Patricio Ruiz García, que tardó en curar desde el 18 de Diciembre de 1904, en que se le causó, hasta el 14 de Mayo siguiente, quedándole un fístula de carácter crónico.

El fiscal pidió se impusiera al Julián la pena de 125 pesetas de multa y 300 de indemnización al perjudicado.

El defensor Sr. Diaz-Caneja, interesó la absolución de su patrocinado, por entender que éste no había obrado imprudentemente y que el hecho era puramente casual.

***

Para mañana á las diez, está señalado el juicio oral ante el Tribunal del Jurado, de la causa instruída en el Juzgado de Cervera, por delito de robo contra Manuel Alvarez Coria y otros dos.

Intervendrán como defensores, los abogados D. Evasio Rodríguez Blanco, D. Matías Peñalba y D. Gerardo Martínez Arto y los procuradores D. Sebastián González, D. Luis Gómez Casado y D. Nicasio Baquero.

NOTICIAS

Sesión

En la que celebrará mañana á las doce la Corporación municipal, si asiste suficiente número de concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancias solicitando trigo del Pósito.

Idem sobre concesión de sepulturas.

Idem del director de la Banda de música, en pretensión de licencia.

Comunicación del señor gobernador Civil de la provincia, respecto de la revocación de un acuerdo del Ayuntamiento.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

En el día de hoy ha tomado posesión de su destino de oficial primero de la Administración de Hacienda de esta provincia, nombrado para cubrir la vacante que, por defunción, dejó el señor Baroja, D. Félix Santillán Herrera.

Por infracción de la vigente ley de caza, la guardia civil del puesto de Cubillas de Cerrato, ha denunciado ante el juez municipal, á cuatro sujetos, vecinos de dicho pueblo.

El Ayuntamiento de Villanueva de Henares, anuncia para el día 31 del actual, de diez á doce, la subasta de las especies sujetas al impuesto de consumos, durante el año próximo, en la cantidad de 1.757 pesetas 96 céntimos.

M.C.D.2022

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Santoyo, D.ª Heleodora Prieto Guerra.

Para cubrir la vacante de D. Justo Navarro de Alamo, que ha sido declarado excedente, la Intervención general ha nombrado oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, á D. Manuel María Cardus y Arrieta, que lo es de igual clase en concepto de agregado de la subsecretaría del Ministerio.

La guardia civil de Villodrigo, ha denunciado ante el señor juez Municipal, á doce sujetos á quienes ha sorprendido jugando á las chapas.

Para su inserción en el *Boletín Oficial*, el Ayuntamiento de Paredes de Nava, ha remitido á este gobierno de provincia, el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en el finado mes de Septiembre.

Por el servicio agronómico se publicará en breve en el *Boletín*, el estado del precio medio que han tenido en la provincia los artículos de consumo durante el finado mes de Septiembre.

El señor juez de Instrucción de Baltanás, cita, llama y emplaza al autor ó autores del hurto de caballerías de la propiedad de Manuel Villahoz, vecino de Hérmedes de Cerrato, las que le fueron sustraídas en la noche del 13 al 14 de Septiembre último.

Subastas de trigo

Para el día 26 del actual y hora de las once, el Ayuntamiento de Guaza anuncia la subasta para la venta de 140 fanegas de trigo, procedentes del Pósito, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

***

Y para el día 2 del próximo Noviembre y hora también de las once, anuncia el Ayuntamiento de Fuentes de Valdepero, la venta de 100 fanegas, con sujeción al pliego de condiciones.

Ladrón descubierto

En el barrio de las Peñuelas, de Madrid, ha detenido la guardia civil á un individuo llamado Clemente Millán Valiente, que se hallaba complicado en el audáz robo cometido el año 1902 en las oficinas de la Compañía general de Tranvías de la Corte.

El detenido ha confesado su participacion en el delito y ha denunciado á otros siete como coautores.

De «Sport»

Varios aficionados al *sport* ciclista, han organizado para el próximo domingo, una excursión á Villamuriel, Soto de Albúrez y Dueñas.

El programa de la excursión se anunciará oportunamente, y las tarjetas de inscripción se expenderán desde el día 19 en el almacén de bicicletas de don Guillermo del Paso.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.-María del Amparo Alonso Fernández, soltera, 46 años, Corral de San Jacinto, 6.

Nacimientos.—Teresa Polanco Solórzano, Jesús Polanco Solórzano, hijos de Antonio y Gabriela, Mayor principal, 28.— Pablo García González, hijo de Atanasio y Josefa, Corredera, 23.

Matrimonios.—Fabián Guerra Melero, natural de Villarramiel, 29 años, con Sofía Seco Aragón, de Palencia, 19 años.

MERCADOS

Palencia, 17—Debido al buen tiempo y haberse terminado las operaciones de vendimia, los labradores han concurrido en considerable número al mercado de cereales de hoy, donde lo presentado se ha vendido á los siguientes precios:

Trigo, á 48 reales fanega de 92 libras.
Cebada, á 30 reales fanega.

***

MERCADO DE GANADOS

Entraron 42 vacas, 16 terneras y 843 lanares; habiéndose vendido 16 de las primeras, 10 de las segundas y 402 de las últimas.

—

Valladolid, 16.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 46'25 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 46'25 reales una.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

—

Medina, 16.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 200 fanegas, cedidas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme.
Tiempo bueno.

—

Rioseco, 16—La entrada de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

—

Arévalo, 16—En el mercado de hoy han entrado 276 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras con tendencia sostenida.

Hay regular animación.
Tiempo propio de la estación.

—

Salamanca, 16—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 46'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 150 fanegas y en Chamberí 200.

En ambos mercados se cotizó de 46 á 46'25 reales una.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Lucas apóstol y Evangelista, San Julián, San Trifón y San Justo.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	79'00
Idem, fin corriente..	78'60
5 por 100 amortizable, al contado..	78'70
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	425'00
Tabacos.	387'00
París.	29'45
Londres.	32'20

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

Alcance del interior y exterior.

París 16

Exterior español: 92'75 (Apertura.)
3 por 100 francés: 99'47 (Apertura.)

Londres 16

Telegrafían de Tokío al *Standard*, que las tropas de la Mandchuria iniciarán hoy su movimiento de regreso.

Al *Times* le dicen de San Petersburgo que se debe esperar grandes transformaciones internacionales.

San Petersburgo 16

El *Messager Officiel* del Imperio anuncia la ratificación del tratado de Portsmouth, cuyas cláusulas entrarán en vigor desde el 15 del presente mes.

Colón 16

Con rumbo á Curacao ha salido de este puerto el vapor «Monserrat» de la Compañía Trasatlántica.

Barcelona *16*

Con rumbo á Cádiz ha zarpado de este puerto el trasatlántico «Isla de Panay».

París 16

La compañía de los ferrocarriles del Estado, hizo unas pruebas de velocidad de una máquina locomotora que puede alcanzar una velocidad de 120 kilómetros por hera. Los resultados han sido maravillosos.

Paris 16

El príncipe de Bulgaria llegó á las 11'15. Fué recibido en la estación de los Inválidos por el general Dubois, delegado del presidente de la República, por Mr. Rouvier, presidente del Consejo y por el personal de la legación.

El príncipe ha sido conducido al ministerio de Negocios Extranjeros, muelle de Orsay, donde tenía preparadas sus habitaciones.

Barcelona 16

Se considera segura la elección de presidente de esta Diputación, á fabor del Sr. Lastras, canalejista.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Consejillo

MADRID 17 (9)

Anoche celebraron un breve consejillo los ministros, en el cual parece que el general Weyler mostró inquietud ante las consecuencias que para el porvenir pudiera tener la falta de consignación de los aumentos que pedía.

Después de hechas tales manifestaciones, el ministro de la Guerra aceptó la rebaja de los doce millones por él propuestos, con objeto de no crear dificultades en el gabinete.

—

Candidatos mauristas

MADRID 17 (10'30)

Se anuncia que en uno de los próximos días se presentará el Sr. Maura en el Círculo conservador con objeto de presentar los candidatos del partido que han de luchar en esta Corte en las elecciones municipales.

La combinación de gobernadores

Asegúrase que á la terminación del Consejo que el jueves se celebre en Palacio, firmará Su Majestad la combinación de gobernadores.

—

Ingleses secuestrados

MADRID 17 (11'15)

Comunican de Ceuta que el moro Valiente ha secuestrado á tres oficiales ingleses, exigiendo como cange la entrega de un hermano que tiene preso en Tánger.

Ha fondeado un crucero torpedero de los ingleses para llevar la noticia á Gibraltar.

—

La firma Otros asuntos

MADRID 17 (14,20)

El ministro de la Gobernación, ha sometido hoy á la de S. M. el reglamento del Montepío de los médicos titulares.

La del ministro de Hacienda, ha carecido de interés.

El presupuesto de Gobernación es el único que se ha presentado con aumento, por virtud de la reforma de la policía de Barcelona.

La Junta clasificadora de Ultramar, ha aprobado hasta 226 expedientes personales.

Alcohol desnaturalizado

Está libre del impuesto de consumos; ventas para dentro y fuera de la capital, almacén de Hijos de Calixto L. Coterilla, en la Avenida de Casado del Alisal.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Hotel Samaria

San Juan n.° 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Gran Fotografía

de

R. EGIDIO

Mayor pral., 138

Montada con los últimos adelantos.
Precios baratísimos.

3 postales, 2 pesetas.

Mayor pral., 138

Ingreso en Hacienda

Próximas á convocarse las oposiciones para el ingreso de aspirantes á oficiales de 4.ª clase de la Hacienda pública, se abre un curso preparatorio, á cargo de D. Francisco Marroyo Gago y D. César Pérez de Santiago, abogados y oficiales cuartos por oposición, que empezará el día 15 del corriente mes.

Para informes, el Sr. Marroyo, en la Tesorería de Hacienda.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 23

LOS REBELDES

desear la libertad de los pueblos no es querer la caida de los reyes; cuanto más se engrandecen los súbditos más se elevan los monarcas.

—Discípulo de los falsos sabios del dia, responde Carlos sin enfado, no me son desconocidas las brillantes teorías de los apósteles de la independencia. Los doctores de los últimos estados generales han tratado de ponerlas en práctica: pero, capitán, no ha sido otro el resultado que una grande conspiracion legislativa contra la autoridad real, una confusión general de poderes y de doctrinas, por fin, desastres y anarquía. Yo soy el protector de las luces, y he probado que soy amigo de las artes, de las ciencias y de la libertad racional. Mas veo con pesar que hemos llegado al siglo de las frases y que ha huido el de los preceptos. Esta desgracia la ha anticipado acaso yo, sosteniendo con demasiado vigor las tribunas: quizás un dia me lo echarán en rostro; pues cada vez se hace más temible que los charlatanes acaben con la sabiduría y los sofistas con la moral.

—Señor; dijo Talebart con energía, la posteridad os hará justicia. ¿No sois por ventura ese Carlos el *sabio* de quién dijo el mismo rey de Inglaterra *que nunca hubo príncipe que menos se armase contra sus enemigos ni que les diese más que hacer?* Gobernar bién, vale más que pelear. Un príncipe Negro pasa los pueblos al filo de la espada; pero un Carlos V los ilustra. Señor, la libertad os abre su templo.

—Hay dos, capitán, el verdadero y el falso. Feliz el que entra en el que debe. El uno es aquél hácia el cual marcha á paso lento la razón humana; en que reinan sin brillo engañoso y sin pompa vana la piedad, la justicia y la sabiduría; en donde no tienen cabida las pasiones; en fin, en donde los reyes, dignos de serlo, colocarán sus pueblos por sí mismos; el otro, monumento fantástico, tan deslumbrador como pérfido, es la morada del orgullo, de la revolución y del desórden; atraen hácia él mil prestigios; se le admira con trasporte cuando se le ve de lejos, pero horroriza si de cerca se le examina; últimamente su santuario es un abismo.

Levántase el rey á decir estas palabras, y acercándose á una puertecilla medio cubierta con un tapiz de Arras, que se hallaba en uno de los ángulos del gabinete, dice hacia la parte exterior: —Que entre Bertran Duguesclin, y volviendo después donde estaba Talebart, continua:—Capitan, las compañías desean que no vaya Duguesclin, á Chalons, sino dentro de un mes ó cinco semanas, cuyo tiempo dicen serles necesario para reunir sus jefes dispersos y no formar sino un solo campo. Consiento en que así sea. ¿En dónde están vuestros soldados, Talebart?

—En Chalons, reunidos con los de Mateo Gournay...

—¡Gournay! repitió el monarca. Ya sé que es el orador de vuestras cohortes. Ese visionario que me dirige sus pésames con las armas en la mano, es del número de aquellos que piden concesiones al trono hasta que caiga exánime; que reunen la tempestad en su rededor para pedir el buen tiempo; que provocan el desórden por tener derecho á la queja, y que no lo cubren todo de tinieblas para poder implorar las luces.

—Señor, quiere que el pueblo esté sobre sí,

—Y para poderle realzar le destroza.

En este momento entra Bertran Duguesclin. Carlos le muestra la carta de las compañías francas, y en tanto contempla Talebart con sorpresa la figura innoble y los modales groseros del héroe de la Bretaña. Llevaba un coleto gris sin oro y sin bordados; sus ojos eran pequeños y verdes, la nariz roma, el cuello muy corto, los brazos largos y las piernas torcidas. Era su piel curtida y negra como la de un jabalí, y tenía entonces cincuenta años ya cumplidos. Su enorme cabeza, su cabello crespo y sus movimientos desconcertados daban á toda su persona un aspecto feroz que causaba espanto á quién le veía; pero cuando se animaban sus facciones, cuando hablaba de guerra y de victorias, echaban fuego sus ojos de águila, sus palabras llenas entonces de energía y de franqueza manifestaban un alma generosa, brillaban en su frente las virtudes, y desapareciendo en aquel momento su deformidad, se embellecía con su gloria, con su talento y su poder.

—Señor, que es lo que ahora me manda V. M.? le dijo aquel grande hombre.

—Ireis á Chalons donde hallareis las compañías francas formadas de valientes guerreros, les envio un héroe más; poneros á su cabeza, que un jefe como vos no puede menos de convenirles. Conviértanse en verdaderos hijos de la gloria los que hasta ahora son sectarios de la rebelión, y si ellos se manifiestan contentos con vuestro mando yo me llenaré de orgullo con sus triunfos A ellos y á nosotros se nos presenta una brillante ocasión de dar noble dirección á su valor. D. Pedro rey de España espanta con sus atrocidades el universo, y es necesario refrenarlas: partid con las compañías á Castilla, y salvad el mediodía de la Europa. Quién sabe si vuestro célebre nombre espera el dictado del rey! no es raro ver que los laureles del triunfo se cambien en coronas.

—Señor, respondió Duguesclin, no ambiciono una diadema; bástame la gloria de servir al rey de Francia.

—Talebart; dijo el rey, por más desgracias que se hayan experimentado, cuando se conservan súbditos semejantes no hay todavía razón para quejarse.

—¡Talebart! repite Duguesclin. ¡Este nombre!... Con efecto le he visto en Monthuel. Joven, os reconozco. ¿Con qué os hallais entre los rebeldes? Ya lo prometiais desde vuestros primeros años.

—Y cumplo lo que prometo; respondió Enrique con energía. A la hormiga le han nacido alas, y no se arrastra ya por el suelo.

—Sin embargo la veo al pié del trono, dijo Duguesclin con ironía.

M.C.D.2022

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CAMISERIA

Mariano y Ezequiel Castillero

148, Mayor principal, 150

Recibidas todas las novedades para la próxima temporada, podemos ofrecer una bonita colección de pañetes, franelas de lana y algodón, toquillas, pelerinas. *Confecciones*, capas para niños, abriguitos, faldas de pañete, chalecos de Bayona, tapabocas para colegiales, etc., etc.

Especialidad en camisas y calzoncillos á medida. Esta Casa se encarga de la confección de ajuares para novios.

Primera casa en ropa blanca fina para Señora, Caballero y Niño.

Corbatas, cuellos, puños, botonaderas, paraguas, calcetines, géneros de punto.

Premiados con medalla de oro

en la Exposición Regional por la confección de Camisas y Calzoncillos.

Frente á la Ferretería del Sr. Guzmán.—PALENCIA

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
3	Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	2'01	2'05
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
4	Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'55	2'08
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

COMPARAD

Garbanzos nuevos de Fuente Sauco

Las exquisitas Pastillas de Café de Logroño, marca LA CABRA, con cuantas otras se expendan en Palencia y os convencereis de su superioridad.

Únicas elaboradas con LECHE ESTERILIZADA, CAFÉ MOKA y AZUCAR REFINADA.

Exigir que cada pastilla lleve en relieve la marca de la fábrica.

VENTA: Evaristo Gómez Coterilla, Mayor pral., 250 al 254; Casa de los Sres. Hijos de Azcoitia.

Nota. Se reciben frescas cada tres días.

Precios económicos

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid**, y **Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores**.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, pidra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las *Sales Koch*. 7 ptas. Consulta gratis personal y por carta al *Doctor Mateos, Preciados 28 1.° Madrid*. Venta en Palencia Droguerías Escalero y de Fuentes Aspurz.

Casa

Se vende la del n.° 9 de la calle Estrada, libre de carga.

Informarán, Zurraderes, 18.

Se arriendan

Los acreditados pastos de la finca Rayaces, para ganado lanar.

En los prados se admiten al pasto bueyes en partidos ó sueltos.

Para tratar, con Agustín Hernandez, en a misma finca.

Muebles y Pianos

En condiciones inmejorables, se venden á plazos y al contado. Don Sancho 1, 3 y 5.

Malacate

Se vende uno, casi nuevo y en precio muy barato. Diríjase á la fabrica de muebles de la Viuda de Bruno Gallo, Zapata 5 y 7.

Serafín óLpez Gómez

PRACTICANTE

Extirpa callos y ojos de gallo, vacuna y practica todo lo concerniente en cirujía menor. Mayor Pral 24. barbería.

Casa

Se vende la señalada con el número 11 de la plazuela del Puente.

Diríjase á la Administración de este periódico.

IMPRENTA. LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Alonso é Hijos

Despacho: **Mayor pral., 71.**

Talleres: **Gil de Fuentes, 22.**

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Libros, plumas, tintas y cuanto es necesario para oficinas y escritorios, á precios económicos.

Comercio de Ocejo

Fajas superiores á 35 céntimos vara (no se miden los flecos) sabanas de un ancho con JARETON A VAÍNICA 3 pesetas. Camisas de franela 1,25. Elasticos superiores para hombre 2. Pelerinas negras tamaño grande 1,50. Refajo punto inglés 3,50. Delantal laneta muy apropósito para las criadas 0,75. Lienzo superior 5 cuartas de marca 0,60 vara. Ovillos de estambre 0,25.

PLAZA MAYOR 11.— PALENCIA

Precio fijo.—Ventas al contado

NOTA.— No comprar MANTONES NI TAPABOCAS sin ver los de este comercio. Hay preciosidades en estos géneros.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Pastos

Se arriendan para ganada lanar en la dehesa Barrio-Melgar, término de Reinoso de Cerrato, provincia de Palencia.

Para tratar con su dueño, en la misma finca.

Casa en venta

La señalada con el número 7 de la calle de Marflorido.

En la imprenta de este periódico se informará.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirujía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022